

ROL S.V.S. N° 190

Santiago, 18 de Agosto de 2014

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

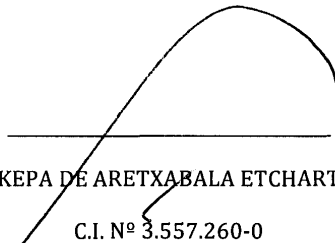
Presente

REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL

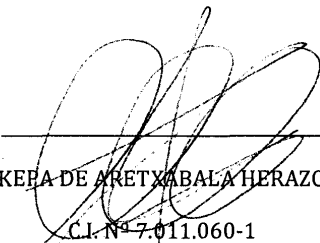
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, y 68 de la Ley 18.045, y de la Norma General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a ustedes en el carácter de HECHO ESENCIAL que en sesión ordinaria del directorio celebrada el día de hoy, 18 de Agosto de 2014, se ha revocado la designación de gerente general interino de la sociedad de don MAX VON BISCHHOFFSHAUSEN VELÁSQUEZ, a quien el directorio agradeció su profesionalismo y colaboración, y se ha procedido a designar como nuevo gerente general de la sociedad, a don PABLO DROGUETT CROVETTO, quien ha asumido sus funciones con esta misma fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente



KEPA DE ARETXABALA ETCHART
C.I. N° 3.557.260-0



KEPA DE ARETXABALA HERAZO
C.I. N° 7.011.060-1

p.p. IPAL S.A.

RUT N° 91.482.000-6

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo